

SERVICIOS INTEGRALES CONTRACTUS CIA LTDA

Quito-Ecuador

ACTA No. 001-2016 DE ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de febrero de 2016, en virtud de la convocatoria efectuada el 10 de febrero de 2016 por la Sra. Katty Jannet Ortiz Navarrete, siendo las 19H00, se reúnen en Asamblea General de Accionistas con carácter extraordinario e universal, los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR SUSCRITO	VALOR PAGADO	PORCENTAJE
KATTY JANNET ORTIZ NAVARRETE	380	380,00	380,00	95,00%
PRISCILA ANDREA KON SANTANA	20	20,00	20,00	5,00%
TOTAL	400	400,00	400,00	100,00%

Con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día el mismo que se procede a dar lectura :

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Lectura del Informe de Gerente, y análisis de estados financieros año 2015
3. Lectura de informe de comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2015
5. Aprobación del Acta

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

Instalada la reunión de manera unánime y de conformidad a los estatutos de la compañía que se encuentra en la Escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Paola Delgado Loo el 27 de marzo de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de junio de 2013, bajo el No. 2392, tomo, los socios resolvieron:

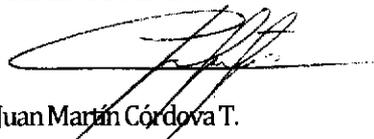
- 1.- Que existe el Quórum del 100 % de los socios para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos una vez que se ha llamado a la lista y se ha constatado los presentes.
- 2.- Lectura del Informe de Gerente, y análisis de los estados financieros, se da lectura a los estados financieros y se aprueban.
- 3.- Lectura del informe de Comisario.- se da lectura y se aprueba por unanimidad.
- 4.- Aprobación de Estados Financieros.- Luego de varias intervenciones de los asistentes, se aprueba los Estados Financieros y se dispone que se cumpla con las obligaciones tributarias y sociales de la Compañía .
- 5.- Se da un receso de diez minutos para redactar el acta y se da lectura de la misma aprobándola.

Agotado el orden del día, previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes, se levanta la sesión a las 21h00 del 18 de febrero de 2016.



Sra. Kathy Jeannet Ortiz Navarrete

GERENTE GENERAL



Sr. Juan Martín Córdova T.

SECRETARIA AD-HOC



Ing. Priscila Andrea Kon Santana

PRESIDENTE